

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 1 de 38	

ACTA DE REUNIÓN N°001	
Hora: 09:30 a.m.	Fecha: 11 de julio de 2023
Lugar:	Cas de víctimas municipio de El Piñón – Magdalena – Virtual Teams
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal del Río
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento de la Gestión
Objetivo:	Realizar la Mesa Publica – MP del periodo 2022 del Centro Zonal del Río a través de un encuentro virtual y presencial de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en el municipio de El Piñón (Magdalena), para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.
Agenda: Himno Nacional Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal – Irina Pacheco Orozco - Contexto institucional. - Contexto Rendición Publica de Cuentas. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. Gestión contractual asociada a metas. Acuerdo de paz: avances en la implementación Espacio de participación de partes interesadas Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Cierre Desarrollo: La Mesa Publica – MP da inició a las 9:30 a.m. de forma virtual y presencial en la casa de víctimas del municipio del El Piñón – Magdalena, como también a través de la plataforma virtual Teams, para su apertura se entona el himno nacional de la República de Colombia y luego de esto toma la palabra la Coordinadora del Centro Zonal Dra. Irina Pacheco (virtual) quien da la bienvenida a los presentes y agradece a todos la participación a la convocatoria realizada. A los participantes que están	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 2 de 38	

conectados se les informa: La reunión se grabará, Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video, Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

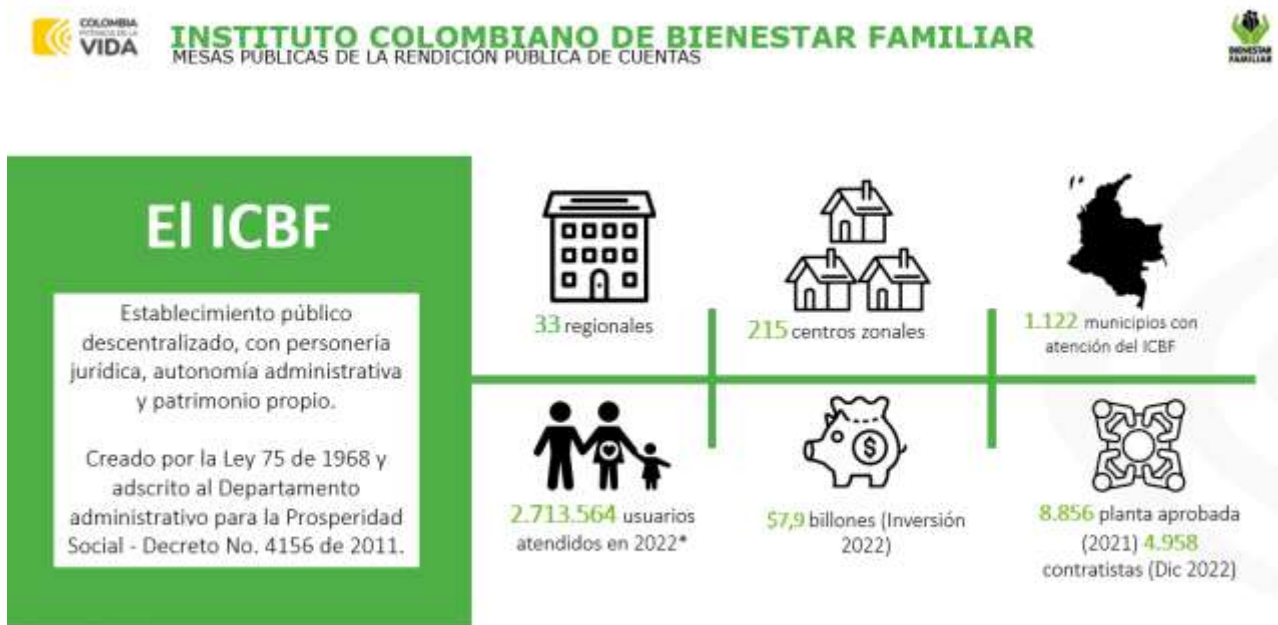
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 3 de 38	

Continuando con el desarrollo la Referente del SNBF Evianys Gutiérrez Urieles – Moderadora de la MP, quien expone que la Rendición de Cuentas se realiza es de la vigencia 2022. En tal sentido, se espera que se informe de manera directa sobre los resultados y avances de la gestión institucional, garantizando la participación ciudadana y de las organizaciones sociales a través de los espacios de dialogo público.

Así como también, se menciona que, la mesa publica implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para mejorar la gestión institucional. Del mismo modo, la finalidad de la mesa pública y comparte el proceso avanzado frente a esto este espacio tan importante en la gestión desempeñada desde el ICBF.

Continuando con el orden del día el Profesional Jesús Morales, habla del contexto institucional; explicando a los participantes que es el ICBF, como está organizado, misión, visión, objetivos, valores, entre otros.

1. Contexto institucional.



Hace la presentación del Mapa Estratégico ICBF Objetivos estratégicos, valores, misión y visión 2019 - 2022

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



Población objeto	ODS	PND
- Primera infancia - Infancia - Adolescencia - Juventud - Familias	     	- Pacto por la equidad. - Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos. - Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad. - Pacto de equidad para las mujeres. - Pacto por la legalidad.
Transversales	  	- Pacto por la constitución de paz. - Pacto por la equidad de oportunidades para grupo étnicos.

Plan estratégico sectorial

Plan indicativo institucional

Mapa estratégico

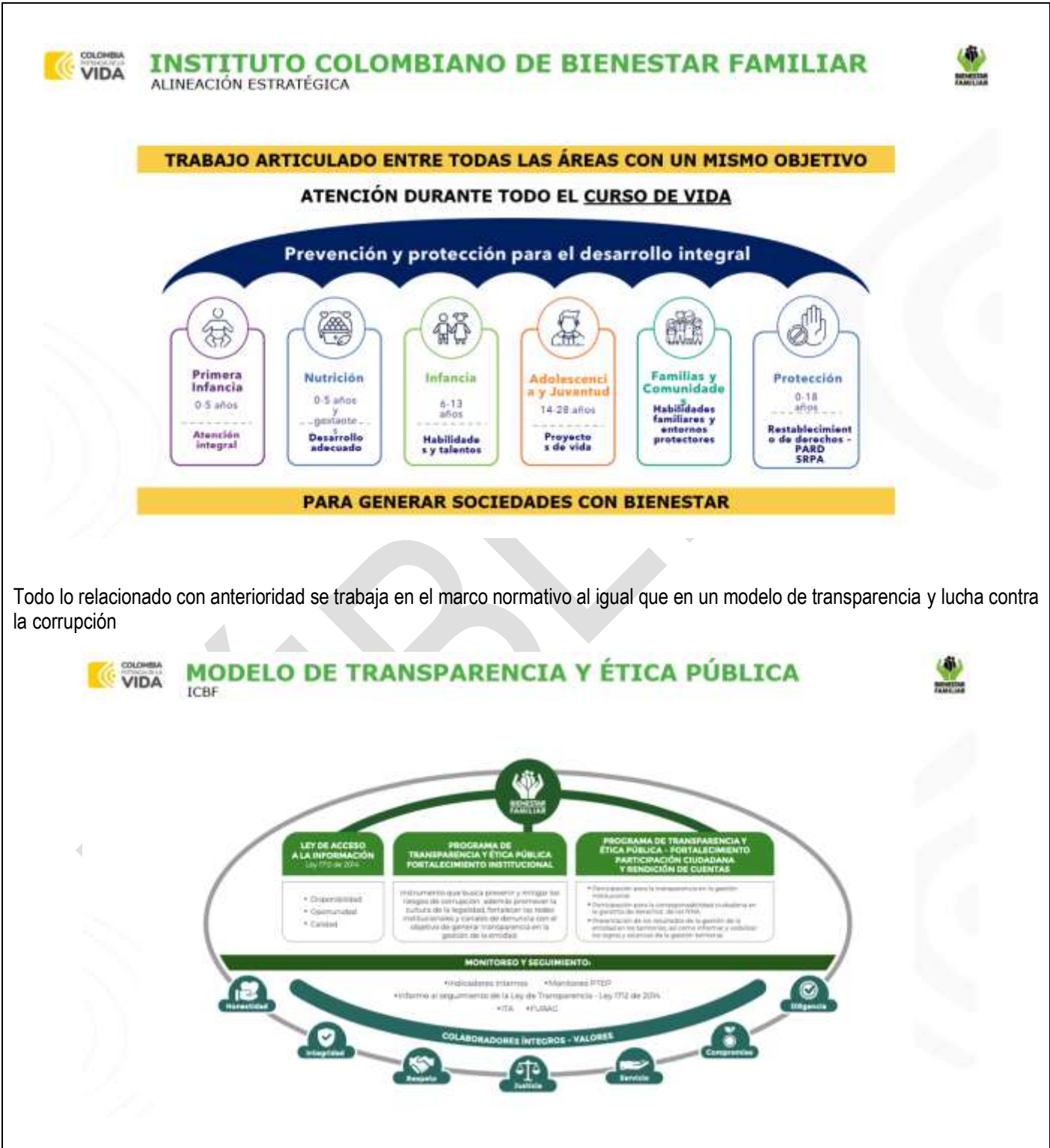
Plan de acción ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 5 de 38	



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 6 de 38	

2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.

La RSNBF continua con la explicación del contexto rendición pública de cuentas

Objetivo de la Mesa Pública es definir las acciones y orientaciones sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven; a través de un encuentro virtual y/o presencial de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía que este caso se está realizando en el municipio de El Piñón (Magdalena), para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo. Lo anterior en el marco de la ley y modelo de transparencia que tiene el ICBF, de igual forma es uno de los 7 componentes del programa de transparencia y ética pública que está contenido en el componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 7 de 38	

Por lo tanto, en el marco normativo del ICBF sobre la rendición de cuentas, está fundamentado en:

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).
Documento CONPES 167 de 2013	"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

Todo lo descrito a fin de cumplir con lo estipulado en la Ley y que sea de dominio público, está anunciado en la página web del ICBF




MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

El contenido de la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública) y el Decreto 183 de 2015 (Decreto Único de la Función Pública) se encuentra disponible en la siguiente dirección:













Reservados los derechos de autor. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la entidad será sancionada.

13. Información

Información en entidades territoriales locales.

Información de interés





Rendición de Cuentas ICBF

Contenido disponible en la página web de la entidad de la cual se solicita la información.






Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Meses Públicos:

Definir los procesos y procedimientos del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Meses Públicos de la entidad de la cual se solicita la información, con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.

1. Objetivos

2. Definiciones

3. Procedimiento

4. Documentos

5. Noticias

6. Noticias

7. Noticias

8. Noticias

9. Noticias

10. Noticias

11. Noticias

12. Noticias

13. Noticias

14. Noticias

15. Noticias

16. Noticias

17. Noticias

18. Noticias

19. Noticias

20. Noticias

21. Noticias

22. Noticias

23. Noticias

24. Noticias

25. Noticias

26. Noticias

27. Noticias

28. Noticias

29. Noticias

30. Noticias

31. Noticias

32. Noticias

33. Noticias

34. Noticias

35. Noticias

36. Noticias

37. Noticias

38. Noticias

39. Noticias

40. Noticias

41. Noticias

42. Noticias

43. Noticias

44. Noticias

45. Noticias

46. Noticias

47. Noticias

48. Noticias

49. Noticias

50. Noticias

51. Noticias

52. Noticias

53. Noticias

54. Noticias

55. Noticias

56. Noticias

57. Noticias

58. Noticias

59. Noticias

60. Noticias

61. Noticias

62. Noticias

63. Noticias

64. Noticias

65. Noticias

66. Noticias

67. Noticias

68. Noticias

69. Noticias

70. Noticias

71. Noticias

72. Noticias

73. Noticias

74. Noticias

75. Noticias

76. Noticias

77. Noticias

78. Noticias

79. Noticias

80. Noticias

81. Noticias

82. Noticias

83. Noticias

84. Noticias

85. Noticias

86. Noticias

87. Noticias

88. Noticias

89. Noticias

90. Noticias

91. Noticias

92. Noticias

93. Noticias

94. Noticias

95. Noticias

96. Noticias

97. Noticias

98. Noticias

99. Noticias

100. Noticias

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 8 de 38	

A los asistentes a la mesa publica se les informa como fue el proceso que se realizó para la temática sobre la cual se rendirá cuenta. Lo primero que se realiza es una encuesta de consulta previa, que se difundió por varios medios y se obtuvieron los resultados que se muestran a continuación:

NUMERO DE ENCUESTAS 516	PARTICIPACIÓN Usuarios – 341 – 66% Proveedores – 85 – 16% Comunidad – 36 – 7% Sociedad – 54 – 10%	RESULTADO Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años (301 encuestas = 58%)
--	--	--

Para concluir, luego de realizada la consulta previa garantizando la participación de los usuarios, proveedores, comunidad y organizaciones sociales, con el fin de definir la temática a abordar en la mesa pública del CZ Del Río, en el ejercicio de Consulta Previa que se llevó a cabo a través del diligenciamiento de un enlace que se compartió por correo electrónico y whatsapp para que las partes interesadas ingresaran y lo diligenciaran, el resultado fue: Contamos con un total de 516 participantes, los cuales pertenecen a: Usuarios 341 = 66%; ; Proveedores 85 = 16%; Comunidad 36=7% y Sociedad 54= 10%

En relación con los resultados de la consulta previa, se evidencia que de los 516 participantes, 301 se interesaron en Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años, 17 en Esquema pedagógico Mis Manos Te Enseñan, 9 en Plan de vacunación niños y niñas entre los 3 y 5 años, 15 en Contratación objetiva de operadores, 21 en Sanar para crecer: esquema bienestar emocional, 36 en Cualificación del talento humano: madres comunitarias y agentes educativos, 16 en Servicio de atención rural, 2 en Atención con Unidades de Búsqueda Activa, 2 en Sacúdete: fortalecimiento de habilidades 4.0 y estructuración de proyectos de vida legales y sostenibles, 13 en Hablar Lo Cura: Estrategia que promueve la salud mental, 9 En la Jugada: prevención del reclutamiento, violencia con enfoque de género; prevención de embarazo adolescente, uso de sustancias psicoactivas, 16 en Entrega de canastas nutricionales, 3 en Ampliación de cobertura en los programas 1.000 Días para Cambiar el mundo y Ni 1+, 14 en Contribución en las reducciones de muertes asociadas a desnutrición, 1 en Atención en Centros de Recuperación Nutricional, 1 en Programa Mi Familia Universal, 1 Territorios Étnicos con Bienestar, 5 en Procesos de restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes, 3 en Proyecto Sueños, 1 en Justicia Juvenil Restaurativa en SRPA/ Nuevas Oportunidades, 1 en Efectividad denuncia: Línea 141, 18 en Alianza contra las Violencias hacia niñas, niños y Adolescentes, 3 en Atención a la Niñez Migrante, 3 en Defensorías de familia, 5 en Implementación del acuerdo de PAZ.

En referencia a las temáticas; Adopciones, Generación Explora, Generaciones Étnicas con Bienestar, Modalidad Katünaa Violencia al Interior del Hogar y Prevención de Riesgos. No fueron de preferencia por parte de los participantes.

En conclusión, se infiere que el tema que obtuvo mayor interés por parte de los participantes es Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años; siendo así la temática que abordar en la Mesa Pública el CZ Del Río, en el marco de la estrategia denominada ICBF rinde cuentas con transparencia.

Continuando con los resultados de la consulta previa, se expone el tema de la **Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años.**

Como primera medida se tiene que, el desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje. La ruta integral de atención a la primera infancia es un

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 9 de 38	

conjunto de actividades universales que garantizan su bienestar tanto físico, como mental. Su objetivo es que los niños y niñas cuenten con un ambiente adecuado para su desarrollo, que existan las condiciones sociales, materiales y humanas necesarias.

¿Por qué una atención integral para la primera infancia?

El país cuenta con un nuevo marco jurídico (Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006), el cual marca un hito para la defensa y garantía de los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes. En este marco se reconoce por primera vez y de manera legal el derecho al desarrollo integral en la primera infancia (Artículo 29): "la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Son derechos impostergables de la primera infancia: la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial".

La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.


RESULTADOS CONSULTA PREVIA
 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años






Propósito de la ley busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Artículo 2°. Política de Cero a Siempre. La política de "cero a siempre", en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 10 de 38	

corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Artículo 3º. *Principios rectores de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.* La política se cimenta en los principios consagrados en la Constitución Política, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), así como en la legislación nacional e internacional asociada. Reafirma los diez principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño resaltando entre ellos el reconocimiento de los derechos sin excepción, distinción o discriminación por motivo alguno; la protección especial de su libertad y dignidad humana, y el interés superior del niño.

Se fundamenta en la Doctrina de la Protección Integral como marco de acción para la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en tanto reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos, e insta al Estado a la garantía y cumplimiento de los mismos, a la prevención de su amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato.

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años

Todos estamos de acuerdo en lo importante que es la primera infancia. Sabemos que es allí cuando se crean las bases para el desarrollo óptimo de las capacidades, habilidades y potencialidades de todo ser humano

La Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia reconoce a las niñas y niños como seres sociales, singulares e inmensamente diversos. Ello tiene implicaciones concretas tratándose de la atención integral que se les brinde y da un sello particular a su Estrategia. Es tarea de quienes son responsables de su desarrollo integral velar porque cada decisión y cada actuación tenga el sello de esta perspectiva.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 11 de 38	

Desarrollo integral. El desarrollo integral en tanto derecho, conforme a lo expresado por la Ley 1098 de 2006 en su artículo 29, es el fin y propósito principal de esta política. Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de: actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia.



EL DESARROLLO INTEGRAL

POTENCIA LOS CAMBIOS QUE SE DAN DURANTE ESTOS MOMENTOS

- Impulsando las capacidades y cualidades.
- Fortaleciendo la identidad y autonomía.

Si un niño o niña **NO** recibe atención integral desde la gestación, por parte de su familia, su comunidad y el Estado, sus potencialidades no se desarrollarán al máximo.

Atención integral. Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.

Para asegurar la calidad, la atención integral debe ser:

- **Pertinente:** Responde a los intereses, características y potencialidades del niño o la niña en el momento del ciclo vital por el que atraviesa, y a las características de sus entornos.
- **Oportuna:** Se da en el momento propicio y en el lugar en el que corresponde. Es eficaz en el tiempo justo.
- **Flexible:** Asegura que esté abierta a adaptarse a las características de las personas, los contextos y los entornos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 12 de 38	

- **Diferencial:** Valora a las niñas y niños como sujetos que se construyen y viven de diferentes maneras. Es sensible a sus particularidades debido a la diversidad de situaciones, condiciones y contextos, y actúa intencionadamente sobre los entornos para transformar situaciones de discriminación en razón a las diferencias.

- **Continua:** Ocurre con regularidad y de este modo garantiza los tiempos que requieren los niños y niñas en su proceso individual de desarrollo.

- **Complementaria:** Sus acciones tienen la cualidad de contribuir a la integralidad de la atención como resultado de la interacción y articulación solidaria entre los actores responsables de la protección integral de las niñas y niños en la primera infancia;

Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años

La atención integral es entendida como la forma a través de la cual los actores responsables de garantizar el derecho al pleno desarrollo de las niñas y los niños en primera infancia, materializan de manera articulada la protección integral. Para que ello sea así, las acciones deben ser intersectoriales y darse en los órdenes nacional y territorial.



- Es el conjunto de acciones **INTERSECTORIALES, PLANIFICADAS Y SOSTENIDAS.**
- Que suceden en cada uno de los lugares en los que transcurre la vida de los niños y niñas.
- Generando condiciones humanas y sociales de calidad que favorecen su **DESARROLLO INTEGRAL.**
- De acuerdo con su edad, situación y territorio.

En concordancia con lo anterior, el desarrollo infantil integral se alcanza o potencia con un relacionamiento social que permite fortalecer habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, físicas, sociales y culturales que harán que el individuo esté en condiciones más favorables para desarrollar su vida, por lo tanto, de las 200 atenciones integrales que tiene el país, se priorizan 9 que son las que garantizan un avance significativo en el desarrollo integral de la primera infancia. Seguidamente, se presentan las 9 atenciones priorizadas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

DE LAS
200
ATENCIONES

como país priorizamos 9
para avanzar en la
ATENCIÓN INTEGRAL.

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral



7
REALIZACIONES

El desarrollo integral se logra si se garantizan a todos los niños, niñas y a las madres gestantes todos sus derechos. En corresponsabilidad con la Familia – Estado – Sociedad

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

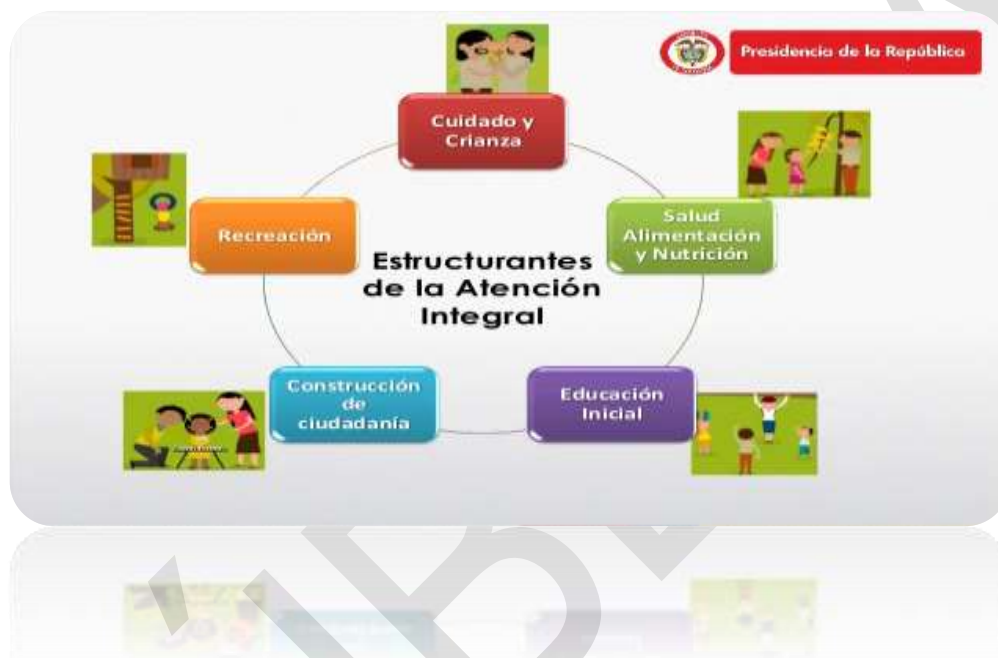
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 14 de 38	

Entornos: Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan, en los que se materializan las acciones de política pública. Estos son determinantes para su desarrollo integral. Como entornos están el hogar, el entorno de salud, el educativo, el espacio público y otros propios de cada contexto cultural y étnico.

El Estado colombiano se compromete a que en ellos se promueva la protección de sus derechos, se garantice su integridad física, emocional y social, y se promueva el desarrollo integral, de manera tal que los niños y las niñas puedan hacer un ejercicio pleno de sus derechos.



De igual forma, desde la Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030 “el desarrollo integral parte de una comprensión holística del ser humano, que como proceso de transformación es complejo, sistémico, sostenible e incluyente. Contribuye a la edificación de la identidad, a la configuración de la autonomía y al afianzamiento del sentido colectivo y social que define a los sujetos”.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 15 de 38	

La política de Primera Infancia organiza sus acciones en 5 Líneas



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 16 de 38	

Para terminar la temática de Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años, Artículo 10. Coordinación. La coordinación, articulación y gestión intersectorial de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, estará a cargo de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, y su implementación territorial se realizará bajo los principios definidos en dicha Comisión, en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, de acuerdo con el artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 o la ley que la modifique.

La Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia establecerá los lineamientos técnicos que deberán aplicarse para la implementación nacional y territorial de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Para la implementación armónica efectiva y coordinada de la Política de Primera Infancia, la CIPI (Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia), en el marco del SNBF (Sistema Nacional de Bienestar Familiar) articulará y definirá mecanismos de trabajo conjunto con las diferentes entidades, agencias, organismos, sociedad civil y comisiones intersectoriales o espacios de concertación de grupos sociales o étnicos o de trabajo interinstitucional que aborden temas relacionados con la primera infancia, principalmente de Seguridad Alimentaria y Nutricional, salud sexual y salud reproductiva, y prevención de embarazo en adolescentes, entre otros.

3. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.

Este punto se desarrolla realizando la presentación de las experiencias exitosas en los servicios de Primera Infancia que se prestan en el CZ del Río.



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL MAGDALENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



DISFRUTANDO, HACIENDO Y APRENDIENDO

Nombre y profesión del profesional que apoya el proceso: Yenny Del Carmen Cáceres Serrano, Psicóloga.- coordinadora DIMF

Municipio: Salamina

Modalidad o servicio: DIMF

Objetivo: Recopilar material reciclado, para convertirlo en material didáctico, para cada una de las actividades a realizar con los usuarios, enriqueciendo el quehacer pedagógico. Además, de contribuir al medio ambiente. Lo que motivó a diseñar la estrategia que aportará a la integración de diferentes disciplinas, a su vez, al uso de materiales concretos, reutilizable, para buscar resarcir estas deficiencias mediante una experiencia pedagógica lúdica y didáctica.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL MAGDALENA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



DISFRUTANDO, HACIENDO Y APRENDIENDO

Descripción de la metodología aplicada: Debido a la falta de material pedagógico se decide realizar la experiencia exitosa llamada **Disfrutando, haciendo y aprendiendo**.

1. El equipo interdisciplinario liderado por coordinadora y el talento humano realiza una encuesta sobre que material reciclable se pueden recopilar para realizar experiencias pedagógicas.
2. Participación de la familia recogiendo y almacenando elementos reutilizables, para que los niños construyan los objetos y herramientas de aprendizaje.
3. Después de tener los materiales no estructurados clasificados (de procedencia industrial, reutilizados y de la naturaleza) procedemos a realizar talleres de elaboración de material didáctico con materiales reciclados, en conjunto con los usuarios y cuidadores y de esta manera, lograr causar, además de un impacto también contribuir con el cuidado del medio ambiente.
4. La actividad inicio en el mes de abril, hasta el momento se sigue trabajando ya que este proceso perdura en el tiempo.



DISFRUTANDO, HACIENDO Y APRENDIENDO

Enfoque metodológico: La experiencia, se enmarca en el modelo pedagógico constructivista que busca facilitar la reestructuración de aprendizajes con base en la experiencia y en la planeación e intencionalidad de fortalecer el trabajo en equipo, la participación, adaptación y toma de decisiones, así como las interacciones con los demás.

Adicionalmente, a esta estrategia se le incorporó la gamificación que permite aplicar principios y elementos propios del juego en un ambiente de aprendizaje en las UDS para mejorar los resultados de los NN y mujeres gestantes y potencializar las habilidades de trabajo cooperativo, colaborativo, incrementar la motivación, el trabajo autónomo de manera lúdica y creativa, mediado por el uso material reciclaje.

Tiempo de aplicación de la metodología: Esta experiencia tuvo una duración de dos meses, se seguirá con el proceso.

Limitaciones: Ninguna

Factores de Éxito: Perdurable en el tiempo, se ajusta a los lineamientos del programa, llamativa y motivante para los usuarios.

Lecciones aprendidas: La experiencia ha permitido obtener grandes satisfacciones y excelentes resultados, dentro de los cuales se destacan el fortalecimiento de la relación entre la familia y el talento humano la educación inclusiva de calidad, el respeto y aceptación por el otro y, lo más importante, se ha logrado hacer de la modalidad familiar un lugar divertido y propicio para construir proyectos exitosos



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

DISFRUTANDO, HACIENDO Y APRENDIENDO

Conclusión: La implementación de la experiencia se ha realizado con materiales, como los cartones de paneles de huevos, cajas de cartón, entre otros, ya que a partir de estos elementos los NN, mujeres embarazadas y familias, pintan y diseñan infinidad de elementos para jugar.

La evaluación de la experiencia se ha hecho directamente desde las UDS, a través de evaluaciones diagnósticas internas, con análisis cualitativo por observación directa de los Agentes educativos, especialmente, con autoevaluaciones apoyadas en los procesos metacognitivos de los niños, como herramienta de seguimiento.



La exposición de la experiencia lo brinda la profesional que hace parte del grupo líder de la experiencia.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Como segunda experiencia, es la de la innovación en la preparación del hígado, la nutricionista encargada de coordinar la experiencia llevo muestra el alimento para que lo conocieran y degustaran.

POR UNOS GLÓBULOS ROJOS FELICES

POR UNOS GLÓBULOS ROJOS FELICES.

Nombres y profesión de los profesionales que apoya el

proceso: ILIANIS CABALLERO TORRES- Nutricionista y MARYURY DIAZ DE LA ROSA- Coordinadora.

Municipio: Guáimaro - Salamina.

Modalidad o servicio: DIMF

Objetivo: Fortalecer el consumo del hígado como alimento esencial para prevenir la anemia en los NN del CDI.



POR UNOS GLÓBULOS ROJOS FELICES.

Descripción de la metodología aplicada: En la UDS se evidenció que los niños y niñas tienen a rechazar el hígado (producto alimenticio) que deben consumir en algunos de sus ciclos de menú, lo cual conlleva a la no consolidación de hábitos saludables porque tienden a rechazar este alimento por su textura, color, presentación y sabor.

En el proceso de preparación del hígado como alimento rico en hierro que previene enfermedades como la anemia, se estableció buscar estrategias que permitieran un orden lógico de pasos para prepararlo. Dentro de este paso a paso, las manipuladoras de alimento realizan un rayado que se asemeja a la carne molida lo cual es mayormente agradable y llamativa para su paladar. De forma simultánea se han realizado experiencias pedagógicas para reafirmar la consolidación de hábitos saludables y consumo de alimentos con alto beneficio para los niños.

Desde los espacios pedagógicos y de manera articulada con las familias, se realizan sensibilizaciones, experiencias, diálogos, foros y conversatorios que han permitido valorar la pertinencia de esta estrategia y continuar favoreciendo el consumo balanceado de los distintos grupos de alimentos.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

POR UNOS GLÓBULOS ROJOS FELICES.

Enfoque metodológico: Mixto.

Se recolectó información que describe de manera cualitativa los motivos por los que los niños y niñas rechazaban el consumo del hígado (indagación de percepción sensorial). Se utilizaron herramientas de escucha activa para lograr identificar las razones por las que los niños tendían a rechazar el alimento. Implementamos infografías en las formaciones a padres para recalcar la importancia de consumir variedad de alimentos dentro de la dieta que incluyeran el hígado. Así mismo se tomaron datos cuantitativos acerca del número de niños y niñas con factores de riesgo de tener una alimentación baja en hierro por falta de consumo de este alimento o por falta de consumo de alimentos con suficiente calidad de hierro.

Tiempo de aplicación de la metodología: Esta metodología se implementó desde el mes de marzo hasta culminar la vigencia del presente contrato.

Limitaciones: El comportamiento de los niños y niñas está fuertemente influenciado por el contexto sociofamiliar en el cual se ha evidenciado que las familias prefieren no darle este tipo de alimentos ya que perciben que no es del agrado de sus niños y niñas.

Factores de Éxito: El principal factor de éxito es fue lograr que los niños y niñas consuman hígado con agrado, disfrutando de su textura, reconociendo la importancia de su consumo y permitiéndoles ir construyendo el placer de consumir una dieta saludable.

Lecciones aprendidas: Al desarrollar esta experiencia significativa hemos podido aprender el proceso de construcción social del placer que genera la alimentación saludable en los niños y niñas. Esto conlleva a descartar prácticas no apropiadas como distractores, premios, castigos o emplear la fuerza física como meter la cuchara a la boca cuando el menor no lo desea. Esta experiencia también nos reafirma la importancia de repensar estrategias para la consolidación de hábitos de alimentación balanceada y/o saludable.



POR UNOS GLÓBULOS ROJOS FELICES.

Conclusión: El consumo de alimentos como el hígado ha sido favorable en el CDI Mis Primeros Pasos.

Las familias han reconocido nuevas formas de preparar este alimento para favorecer su consumo.

Se ha logrado mayor consumo con este tipo de preparación en niños y niñas que han presentado DX: malnutrición.

Hígado Rayado.

Ingredientes:
Hígado, verduras para sazonar,
vinagre, aceite, sal y ajo al
gusto.

Preparación:

1. Se porciona el hígado en trozos para facilitar el manejo del rayado, luego se desinfecta con vinagre.
2. Se sella la proteína en poca cantidad de aceite.
3. Posteriormente se realiza una cocción en agua hirviendo a fuego alto con sal y ajo por 20 min. Durante este tiempo de espera se realiza el rayado de las verduras para lograr un sofrito con las mismas.
4. Cuando el hígado este reposado y el calor tolerante al tacto, se inicia el proceso de rayado para finalmente mezclarlo con el sofrito de verduras.
5. Servir.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 21 de 38	



Dentro de los logros a destacar de ambas experiencias:

- ❖ Las familias como eje central para el mejoramiento nutricional de los NN, dado que se les enseña y presentan nuevas formas de preparar alimentos, logrando mayor consumo de estos, como lo es en el caso del hígado que favorece a los NN en estado de malnutrición.
- ❖ Autoevaluaciones apoyadas en los procesos metacognitivos de los niños, como herramienta de seguimiento, a partir del uso de materiales reciclados.
- ❖ Participación de los equipos interdisciplinarios en pro de innovar sobre los procesos que se vienen trabajado con los usuarios de PI en los diferentes servicios.

4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El ICBF tiene como prioridad identificar, determinar y analizar las características o aspectos esenciales del entorno en el cual opera la entidad (contexto externo) y del ambiente en el cual busca alcanzar su misión, visión y objetivos estratégicos (contexto interno), entendiendo que la comprensión del contexto en general (aspectos DOFA y Partes Interesadas) aporta a la planeación estratégica, la gestión de riesgos, a la sostenibilidad y mejora continua del Instituto y a su vez contribuye a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y sostenibilidad de las Normas de Gestión.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 22 de 38	

Talento Humano: Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados.

Direccionamiento estratégico y planeación: Establecer el horizonte a corto y mediano plazo con el fin de definir la plataforma estratégica que guiará la gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

Gestión con valores para el resultado: Generar las acciones necesarias para lograr los objetivos estratégicos y materializar las decisiones plasmadas en la planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

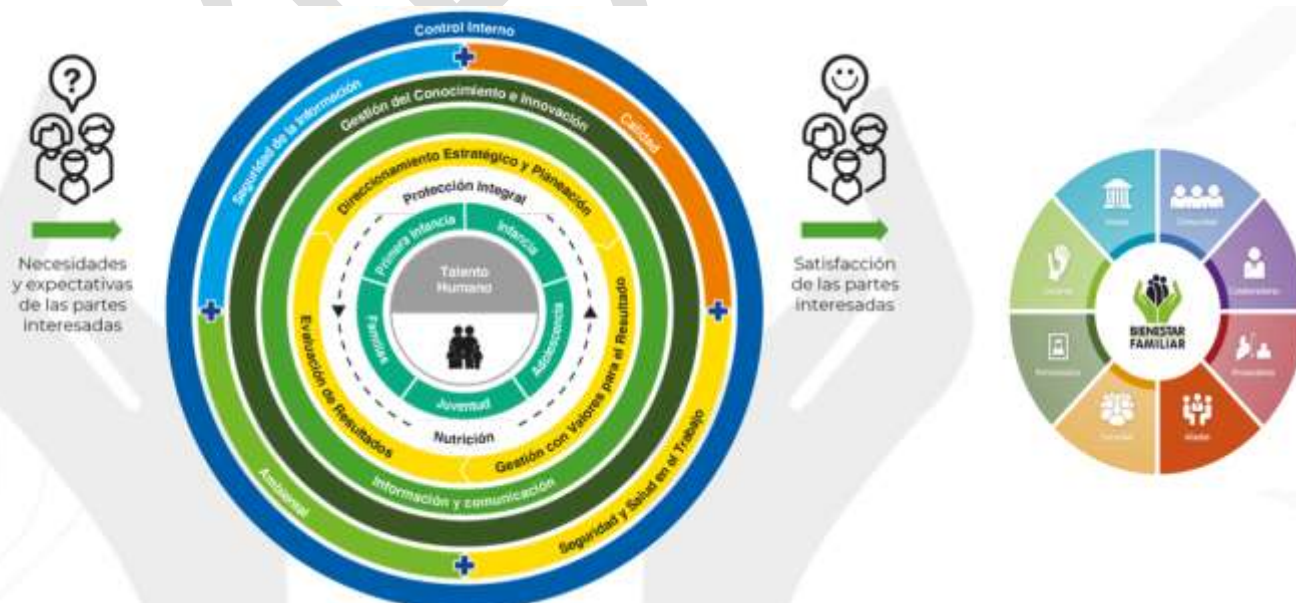
Evaluación para el resultado: Promover en el instituto el seguimiento a la gestión y a su desempeño, con el fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los objetivos y apuestas estratégicas.

Información y comunicación: Garantiza un adecuado flujo de información interna y externa, la primera necesaria para su operación y la segunda que permita una adecuada interacción con sus partes interesadas

Gestión del conocimiento e innovación: Dinamizar el ciclo de la política pública facilitando en aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconectando el conocimiento entre los colaboradores dependencias y procesos, promoviendo buenas prácticas.

Control Interno: Asegurar razonablemente el cumplimiento de los propósitos de la entidad mediante la aplicación de mecanismos que permitan la prevención, evaluación y control de los procesos con el fin de fortalecer los principios de autocontrol, regulación y gestión.

El ICBF consciente de la importancia de brindar servicios y atención de calidad, ha identificado las necesidades y expectativas de sus partes interesadas con el fin de fortalecer la gestión, la transparencia y la generación de valor público en la entidad, constituyéndose en un pilar de gran importancia para la planeación estratégica y mejora continua en el marco de nuestro Sistema Integrado de Gestión.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

En la Dimensión Evaluación para el Resultado del CZ del Río en la vigencia 2022



90%≤X≤100
Satisfactorio

POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Área	Cod Indicador	Nombre indicador	Meta Vigencia	Periodicidad	Numerador	Denominador	Resultado	Por. avance Diciembre	Rango Diciembre
Dirección de Planeación y Control de Gestión	PA-134	Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos	100%	Cuatrimestral	100		100%	100%	Óptimo



90%≤X≤100
Satisfactorio

POLÍTICA SERVICIO AL CIUDADANO

Área	Cod Indicador	Nombre indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Rango Diciembre
Dirección de Servicios y Atención	PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	9	9	100%	Óptimo
Dirección de Primera Infancia	PA-192	Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia	100%	2306	2346	98.3%	En riesgo
Dirección de Nutrición	PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional	88%	41	41	100%	Óptimo
	PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional	75%	8	8	100%	Óptimo
Dirección de Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	24	24	100%	Óptimo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.

Se entrega el presupuesto del CZ del Río 2022



INFORME GESTIÓN FINANCIERA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
CENTRO ZONAL DEL RÍO		CONSOLIDADO DE ATENCION	
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	10	6079	6079
INFANCIA	1	900	900
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	520	520
FAMILIA Y COMUNIDADES			
NUTRICION	1	90	90
PROTECCION			
TOTAL	13	7589	7589

14/06/23

www.icbf.gov.co



INFORME GESTIÓN FINANCIERA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	10	\$16.510.031.298
Contrato prestación servicios profesionales	6	\$ 207.350.000
Contrato prestación de servicios	N/A	\$
Otros - funcionamiento	N/A	\$
TOTAL	16	\$ 16.717.381.298

14/06/23

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

6. Gestión contractual asociada a metas.

Explicación del presupuesto del CZ del Río



INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Áreas Misionales	Programación			Ejecución			Presupuesto Asignado/Ejecutado
	Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios	
Primera Infancia	288	6079	6079	281	6007	5869	\$7.796.176.407 - \$1.941.865.908
Niñez y Adolescencia		1550	1550		1550	1550	\$857.976.445 - \$23.550.550
Familia	N/A	N/A	N/A				
Protección	4	17	34	2	8	8	\$158.425.671 - \$34.011.168
Nutrición		90	188		90	142	\$202.519.282 - \$26.313.508
Total	292	7736	7851	283	7655	7569	\$9.215.097.805 - \$2.025.741.134

7. Acuerdo de paz: avances en la implementación

En el marco del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado con las FARC-EP en el 2016, surgieron varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) identificó aquellos que eran responsabilidad exclusiva de la entidad y aquellos que requerían de algún apoyo, encontrando lo siguiente:

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.

Avanzar en el cumplimiento de 11 indicadores del Plan Marco de Implementación, 4 relacionados con trabajo infantil y 3 que son competencia de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y 4 relacionados con el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del derecho a la Alimentación.

Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Aportar desde su competencia en los Planes Nacionales Sectoriales.

En el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 26 de 38	

Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, es decir aquellos que hacen parte del Programa Camino Diferencial de Vida. **Ya está cumplido por el ICBF**

Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación.

En el marco del punto 4 del Acuerdo de Paz, se solicita prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo. PNIS – PISDA.

En este caso se presentará las acciones desarrolladas y la inversión realizada durante el 2022 para atender a cada uno de los compromisos indicados anteriormente. No obstante, es importante resaltar que el Instituto no cuenta con una asignación de recursos específicos dirigidos a la implementación del Acuerdo de Paz, sino que atiende a dichos compromisos con los recursos asignados en el marco de su misión.

4 indicadores se incluyeron en plan marco de implementación en el 2022, al ser aprobado el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía del Derecho a la Alimentación, el 13 de julio de 2022, mediante resolución No 00213.

Estos programas se implementan en los 170 municipios priorizados en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos 170 municipios. (Ciénaga, Fundación, Aracataca y Santa Marta)



¿Cómo lo hicimos?

Acuerdo de Paz: En el marco del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado con las FARC-EP en el 2016, surgieron varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) identificó aquellos que eran responsabilidad exclusiva de la entidad y aquellos que requerían de algún apoyo, encontrando lo siguiente:

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe: Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección y Apoyar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas

Esto se trabajó desde el SNBF con la dinamización del Comité de trabajo Infantil en cada uno de los municipios, se activó por municipio del área de influencia del Centro Zonal del Río y algunas de estas acciones se presentaron en los Consejos de Política social.

Para la atención de los NN a los diferentes servicios que se ofertan desde el CZ, a través de las EAS con la vinculación de estos NN priorizados en las BD de focalización y la búsqueda activa.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

En los 5 municipios del área de influencia del Centro Zonal del Río, los cuales son: Pivijay, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio y Concordia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 27 de 38	



¿Quiénes se beneficiaron?

Todos los usuarios atendidos en el Centro Zonal del Río con la inversión desarrolladas en la vigencia 2022, atendiéndolos de acuerdo con la misión del ICBF Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social y su visión, que es donde liberamos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

El ICBF no cuenta con una asignación de recursos específicos dirigidos a la implementación del Acuerdo de Paz, sino que atiende a dichos compromisos con los recursos asignados en el marco de su misión

8. Espacio de participación de partes interesadas



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



"Todos los aprendizajes más importantes de la vida se hacen jugando en la primera etapa de vida (de 0 a 6 años). De aquí la importancia del juego en estas edades y el permitirles explorar en libertad."

Francesco Tonucci




¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 28 de 38	

En este es liderado por las profesionales Ilena Gutiérrez, Zuleima Navarro y Jesús Morales, quienes dirigen y dan respuesta a todas las dudas e interrogantes que surgen en el diálogo.



El público agradece porque es primera vez que se realiza este espacio en su municipio, piden que se continúe con estas dinámicas para tener mayor cercanía con la comunidad, a lo que también se les da las gracias a cada uno de los asistentes por participar en el espacio y estar prestos a compartir sus experiencias con el ICBF.

Este es el resultado de las consultas que se realiza en el espacio:

- ¿qué posibilidades existe que en la prestación del servicio haya continuidad de una sola entidad para la prestación de los servicios?

La respuesta que se entrega es que desde el Centro Zonal no se tiene injerencia en el tema de contratación.

- Violencia intrafamiliar infantil.

¿Qué hacer cuando se presenta un caso de violencia intrafamiliar?

Si tiene un caso de violencia intrafamiliar deben reportarlo a la comisaria, informar a los agentes educativos u otra autoridad para activar las rutas, como también están los canales de atención del ICBF y acudir inmediatamente a un hospital o centro de salud.

También se habla de estos temas:

- Analizar por qué los padres sienten inconformidad o que hace falta en la atención de los CDI.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 29 de 38	

- La importancia de la afectividad por parte de los padres hacia los NN y la importancia del juego a temprana edad
- Más capacitaciones al personal manipuladoras de alimentos del CDI.
- Ver más de cerca la alimentación de los NN, que los padres usuarios sepan porque esa es la comida que escoge el ICBF para darles.
- Porque está en riesgo el indicador de cupos en primera infancia

A estas los profesionales responden lo siguiente:

Sobre la cobertura que se ve mas en zona rural y sobre todo en HCB, la cabecera cuenta con HCB, CDI, FAMI y UDS de DIMF. Los beneficiarios a partir de los 2 años es conveniente que pasen a los hogares HCB porque se les garantiza los 3 tiempos de comida de lunes a viernes y es lo que establece los manuales operativos. Es importante que los agentes educativos y las madres comunitarias traten bien a los beneficiarios porque es la manera que ellos tiene forma de hacer promoción de los servicios que se presta a la comunidad.

9. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento

Se informa que en la MP realizada el año anterior no quedaron compromisos



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se adquirieron compromisos	N/A	N/A

10. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS

En cuanto al informe de PQRS del Centro Zonal del Río en la vigencia anterior se obtuvo lo siguiente:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 30 de 38	

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias Administrativas	7	Se brindó respuesta de manera oportuna
	Solicitud de Copias	11	Se brindó respuesta de manera oportuna
	Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA	4	Se brindó respuesta de manera oportuna
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	10	
	Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI	8	
Sugerencias	No se presentaron durante la vigencia	N/A	N/A

Y se presentan los diferentes canales de atención del ICBF

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 **Chat ICBF**
 Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm

 **Videollamada**
 Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

 **WhatsApp**
 Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular; Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm

 **Llamada en Línea**
 Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

 **Línea Anticorrupción**
 Informe de denuncias

 **Puntos de Atención**
 Direcciones regionales y centros zonales del ICBF

 **Correo de contacto**
 atencionalciudadano@icbf.gov.co

 **Notificaciones Judiciales**
 NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 31 de 38	

Para la evaluación de la audiencia se entregan los formatos físicos de evaluación de la mesa pública, la moderadora de la MP inicia con la lectura de cada 1 de los 16 puntos para que el público asistente tenga claridad sobre estos. Cada persona diligenció y algunos dejaron sus apreciaciones.

Se recogen los formatos, los profesionales del Centro Zonal agradecemos por la asistencia a la MP a cada uno de los participantes y su disposición de asistir a la jornada.

Agotada la agenda, se da por terminada la MP.

Decisiones:

La visita se realiza según lo programado cumpliendo con los puntos de la agenda, por lo que se da por exitosa la realización de la MP por parte del Centro Zonal del Río.

Hacer seguimiento a los compromisos que queden de la MP.



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



"Instruye al niño en su camino,
Y aun cuando fuere viejo no se
apartará de él."

Proverbios 22:6



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Liderar mesa de trabajo con las EAS para revisar el tema de servicio y atención a los beneficiarios de los programas que oferta el Centro Zonal del Río y Atender los temas de interés que están registrados en la encuesta de evaluación de la mesa pública.	ICBF – Centro Zonal del Río	Agosto 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 32 de 38	

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Por definir	Por definir	Por definir

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	F8.P2.MS	31/03/2023
	FORMATO LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	Versión 3	Página 1 de 2

Regional: Magdalena	Centro Zonal: Del Río	FECHA: 11/07/2023
Rendición Pública de Cuentas ☐	Mesa Pública ☒	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Llamadas	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
					Vendedoras ciudadanas	Medios de Comunicación				
	maria Bonos	X					26814228	301469743		maria Bonos
	Daliaa Cornaux U.		X				26813118	3043996978	daliaa.cornaux@emafam.com	Daliaa Cornaux U.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 33 de 38	

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FORMATO LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	F8.P2.MS	31/03/2023
		Versión 3	Página 2 de 2

Regional: Magdalena	Centro Zonal: Del Río	FECHA: 11 de julio de 2023
Rendición Pública de Cuentas ☐	Mesa Pública ☒	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Uso de	Proveedores	Comunidad	Sociedad			TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
					Vectores ciudadanos	Vectores ciudadanos	Medios de Comunicación				
	Ana Suarez	x						3116316312	95.902.527		Ana Suarez
	Isabel Fortalvo	x						1081764061	314661930		Isabel Fortalvo
	Miled Calvo Montero	x						1081758060	322912032		Miled Calvo
	Ramón Vazirino Acuña	x						1081760697	300293681		Ramón Vazirino
	NAICIF ANDRÉS	x						1081760911	9013350685		NAICIF ANDRÉS
	Jandis farman	x						1081762346	3225844635		Jandis farman
	Vanesa Pallares	x						1081762847	3016571158		Vanesa Pallares
	Rosa Mayra	x						1081763749	3043498858		Rosa Mayra
	Julieth Ochoa	x						1081762521	3136946253		Julieth Ochoa
	Johanna Ochoa	x						1081761904	3007027025		Johanna Ochoa

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 34 de 38	

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FORMATO LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	F8.P2.MS	31/03/2023
		Versión 3	Página 2 de 2

Regional: <u>Hagdalena</u>	Centro Zonal: <u>del Río</u>	FECHA: <u>11/07/2023</u> DD/MM/AAAA
Rendición Pública de Cuentas ☐	Mesa Pública ☒	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
					Vinculados estudiantiles	Métodos de Comunicación				
	<u>Carufellers Paz</u>		X				<u>26.813.766</u>	<u>300841477</u>	<u>Fundación Eyc Proveedor</u>	<u>Carufellers Paz</u>
	<u>Ayda SANTODOMINGO</u>		X				<u>55.248.898</u>	<u>323567626</u>	<u>E.Y.C proveedor</u>	<u>Ayda</u>
	<u>Carlos Sordo</u>		X				<u>1082423452</u>	<u>306712017</u>	<u>CD. Sordo de</u>	<u>Carlos Sordo</u>
	<u>Lorena Escalante Salas</u>		X				<u>118128271</u>	<u>304267656</u>	<u>lorena04@hotmail.com</u>	<u>Lorena</u>
	<u>Sam Hartono</u>	X					<u>108159216</u>	<u>325876428</u>		<u>Sam Hartono</u>
	<u>Carolina Ojales</u>	X					<u>114312226</u>	<u>300509905</u>		<u>Carolina Ojales</u>
	<u>Fernando Proscio R</u>	X					<u>1009771322</u>	<u>329300653</u>		<u>Fernando</u>
	<u>Dina Amed</u>	X					<u>1102983203</u>	<u>304629760</u>		<u>Dina Amed</u>
	<u>Manoel Viecino</u>	X					<u>1091763616</u>	<u>343254223</u>		<u>Manoel</u>
	<u>Nayibe Villa Rodríguez</u>	X					<u>36.667.727</u>	<u>3013673291</u>	<u>nayibarodriguez26@hotmail.com</u>	<u>Nayibe Villa</u>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 35 de 38	

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FORMATO LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	F8.P2.MS	31/03/2023
		Versión 3	Página 1 de 2

Regional: Magdalena	Centro Zonal: Del Río	FECHA: 11/07/2023
Rendición Pública de Cuentas	Mesa Pública ☒	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedurías ciudadanas	Medios de Comunicación				
	Marley De la Hoz A.	x					1007033377	3176001670		Marley D.
	Madelein De la Hoz A	x					1004231144	3144364567		Madelein
	Xiana Esquer	x					1004271248	304584007		Xiana E
	ana milena Salvo	x					1081359473	3002221253		ana Salvo
	Sirlis Salas Salas	x					26899880	3042421354	ssss@gmail.com	Sirlis Salas
	Katherine esquera	x					102457246	3115637848		Katherine
	Nayela Padilla	x					192805822	324235479		Nayela P
	Ilma Gutierrez P		x				22412371	21030074	Ilma Gutierrez P	Ilma Gutierrez P
	Evany Cortez						97308070	3042952631	Evany Cortez	Evany Cortez

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 36 de 38	

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FORMATO LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	F8.P2.MS	31/03/2023
		Versión 3	Página 2 de 2

Regional: Magdalena	Centro Zonal: del Río	FECHA: 11 de julio de 2023
Rendición Pública de Cuentas ☐	Mesa Pública ☒	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Vendedoras ciudadanas	Medios de Comunicación				
	Yarlín Hoya F.	Y					1081763116	324203628		Yarlín Hoya F.
	Mayelin De la Cruz	Y					1081764950	872294395		Mayelin D.
	Angie Parandera	Y					1007116289	301659322		Angie.
	Zoolain P Salas D	Y					1081759348			Zoolain P.
	Bianca Vazquez A	Y					1081758270			Bianca V.
	Elisbeth Vargas H	Y					1081757075	315563506		Elisbeth
	Juliana Martinez	X					1007833176	365779857		Juliana
	Luisa R Gonzalez D						26812634	3017899344		Luisa R.
	Diana Medina G	X					1073611676	3007266748	d104m32910 @hotmail.com	Diana M.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

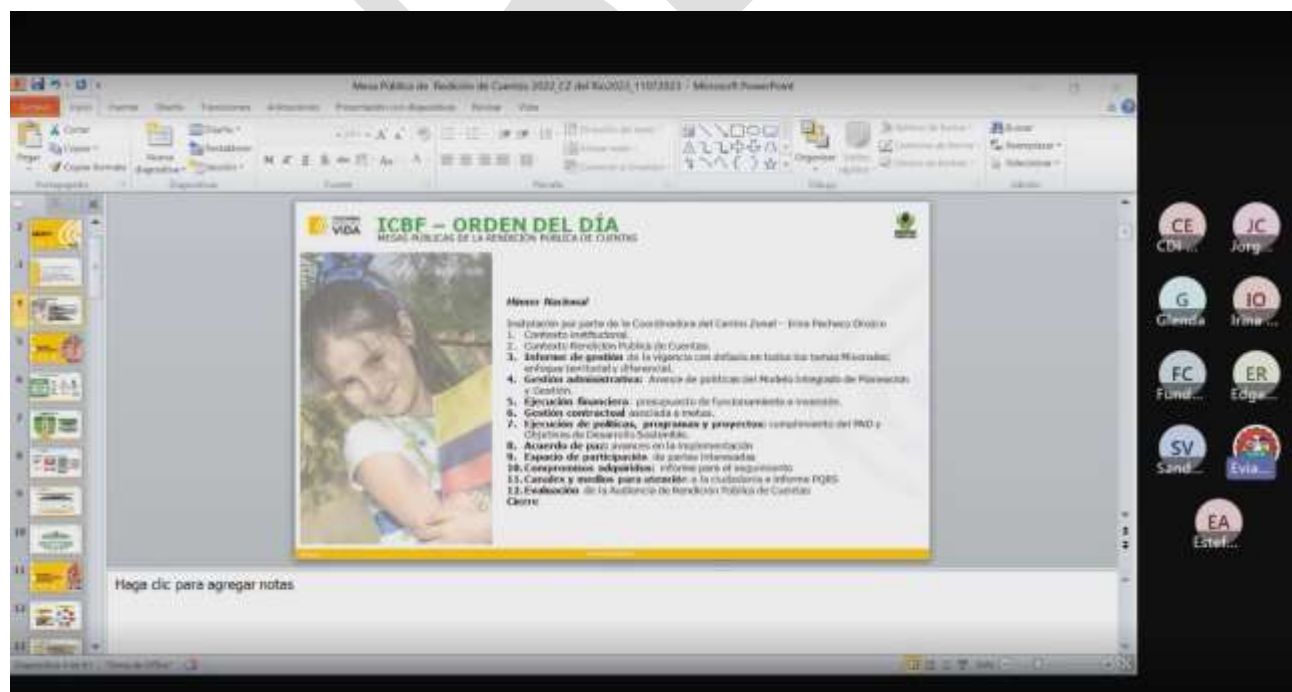
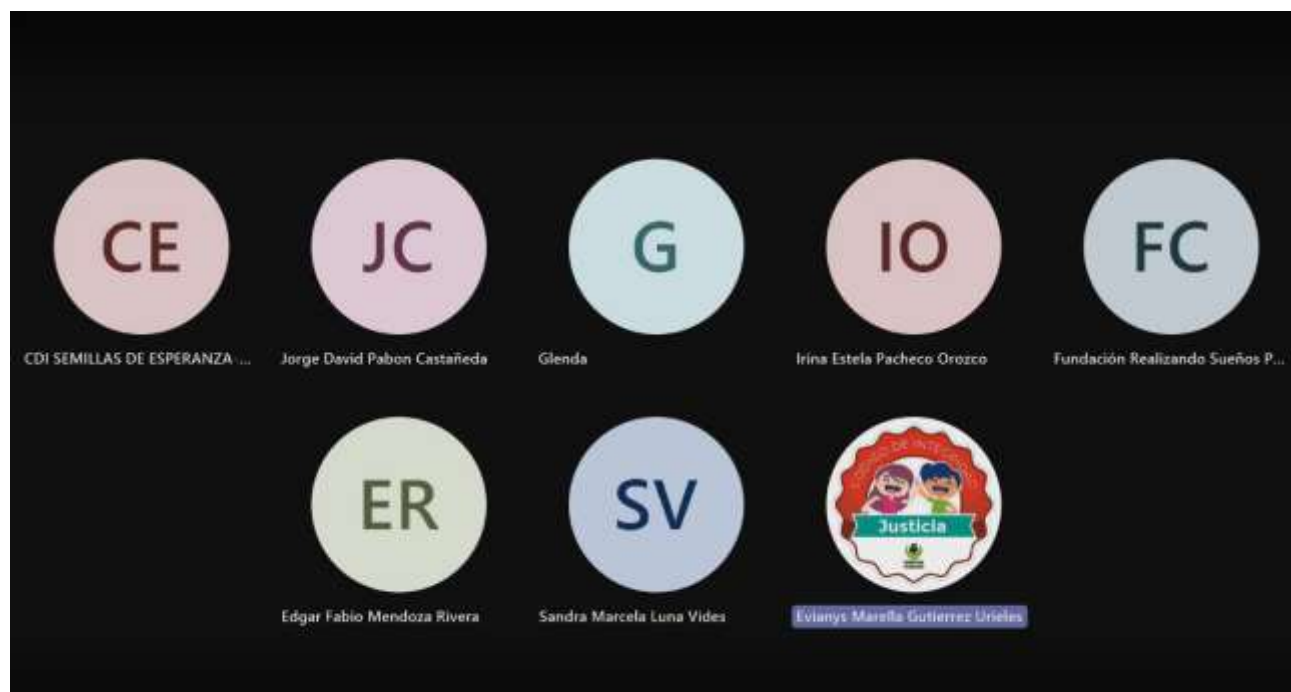
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 37 de 38	

ANEXOS DE LA MP POR TEAMS



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 38 de 38	



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.